

CONDICIONES PARA LA CONFECCIÓN DE UN LIBRO INSTITUCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Este Ayuntamiento tiene previsto la confección de un libro institucional de las siguientes características:

- Tamaño cerrado de 23x31 cm.
- 352 páginas de interior en 135 grs mate con barniz de máquina mate.
- Tapa dura al cromo sobre cartón compacto de 2,5 mm.
- Cromo en guaflex con estampado oro (en portada y lomo, 25%)
- Guardas en 200 grs mate con barniz de máquina mate a 0/0
- Sobrecubierta en 300 grs mate plastificada mate una cara con reserva de barniz uvi brillo a 4/0
- Encuadernación cosido hilo vegetal
- Lomo recto y cabezadas.
- 1.000 ejemplares.

La oferta incluirá el diseño, maquetación, impresión, coordinación y corrección ortotipográfica.

Considerando que su empresa se halla capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar, debiendo remitir la oferta en un plazo máximo de cinco días hábiles, hasta el día 27 de enero de 2017

La oferta puede hacerla llegar por fax al 987577404 o al correo electrónico: secretario@ayuntamientodecuadros.es

Atentamente.

En Cuadros, a 19 de noviembre de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: MARTÍN MARCOS MARTÍNEZ BARAZÓN